Expediente: **1826/21**
Carátula: **PONCE NELSON ALEXANDER C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO X**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **21/03/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20184712041 - PONCE, NELSON ALEXANDER-ACTOR
90000000000 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 1826/21

H103104969233

JUICIO: "PONCE, NELSON ALEXANDER c/ POPULART ART SA s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1826/21.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del letrado Fernando Iramain:

1) Previamente, encontrándose fehacientemente notificada la accionada CAJA POPULAR DE AHORRO del proveído de fecha 05/02/24 por cédula librada el día 01/03/24, y no habiendo comparecido la misma a estar a derecho: HÁGASE EFECTIVO el APERCIBIMIENTO allí dispuesto.

2) En consecuencia, hágase constar en el sistema SAE que las futuras notificaciones a la accionada, se le efectuarán conforme a las previsiones del art. 22 del CPL Ley N° 6.204.

3) **NOTÍFÍQUESE** la presente: A) a la actora en su domicilio constituído; y B) a la demandada, en los estrados digitales del Juzgado, de conformidad a lo normado por los arts. 18 y 22 del CPL y art. 199 del CPCC, supletorio, y art. 60 de la Acordada N° 1562/22 de la CSJT.- MEVP 1826/21.-

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=EXLER Cesar Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.